

ES<sup>l</sup>.

( Gr. 5. Clase 42. )



P A T E N T E

a favor de

MANUFACTURAS SERRA-BALET S.A., domiciliada en BARCELONA.

por:

" Procedimiento para la obtención de muestras, formadas por diferente longitud del pelo, en las panas, terciopelos y tejidos similares "

Memoria Descriptiva

Es objeto de esta patente, un procedimiento para obtener en los tejidos de pelo, tales como panas, terciopelos u otros similares, toda clase de muestras formadas por el relieve de porciones del tejido, contorneadas según dibujos caprichosos, en las cuales la longitud de las fibrillas que forman el pelo es diferente de la correspondiente al pelo de las porciones restantes de la pieza, que constituyen el fondo de la muestra o dibujo.

Consiste esencialmente el procedimiento, en someter las piezas, después de tejidas a un planchado parcial que comprende las porciones de la muestra o dibujo en que el pelo ha de quedar con ma-



por longitud, al objeto de dejarlo aplastado o abatido sobre el ligamento que compone la base o cuerpo del tejido, para permitir el corte del pelo de las porciones restantes que han de quedar más cortas.

Una vez cortadas estas últimas, se levantan las fibras aplastadas al ser planchado el tejido, a las cuales no alcanzó la operación del cortado; quedando así ornamentado el tejido con la muestra en relieve formada por las porciones de pelo largo contorneadas según dibujos de fantasía, que destacan sobre el fondo o resto del tejido cuyo pelo ha sido cortado o reciprocamente, formando los dibujos o muestras, las porciones de pelo acortado y el fondo las partes del tejido cuyo pelo tiene mayor longitud.

Una forma de ejecución del procedimiento a que se refiere esta patente, consiste en planchar la pieza de tejido mediante cilindros que tienen grabados superficialmente en relieve los dibujos que han de quedar en el tejido, con pelo largo, los cuales planchan o aplastan el pelo que no ha de ser cortado. Para asegurar que el pelo planchado quede fijo y no se levante durante el recortado, antes de planchar el tejido se le aplica una cola o goma que fija el pelo planchado. Después de la operación de planchado se corta con una máquina de tundir el pelo de las porciones de tejido no planchadas y luego se lava el tejido con agua caliente a 80° para disolver la cola y dejar libre el pelo no cortado, sometiendo después la pieza a las operaciones de acabado usuales.

---. N O T A. ---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). Procedimiento para ornamentar las panas, terciopelos y tejidos similares, con muestras en relieve, consistente en planchar las porciones del tejido contorneadas según dibujos caprichosos que han de formar la muestra, y cortar a continuación el pelo del resto del tejido no alcanzado por el planchado, al objeto de que al ser levantado el pelo aplastado o abatido en la primera operación, aparezcan en el tejido porciones con pelo largo destacando por relieve, de -



ogras con pelo más corto, según contornos caprichosos que constituyen la muestra del tejido.

2). Procedimiento para la obtención de muestras, formadas por diferente longitud del pelo en las panas, terciopelos y tejidos similares.

Barcelona, 6 de abril de 1927.

P. A.